

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7612900		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN LA ESTRATEGIA DE LA ALTA CONSEJERÍA EN SALUD MENTAL PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	LAURA FERNANDA GALINDO VELOZA		
No. de Cedula	1020841748		
Fecha Inicio del Contrato	07/03/2025	Fecha de Terminación	06/11/2025
Periodo del Informe	07/09/2025 – 06/10/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$44.520.000
Valor a Pagar en este periodo	\$5.565.000
Saldo por Pagar	\$5.565.000
Pago No.	7 DE 8

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, <u>manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales</u> de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	89341777	SEPTIEMBRE	\$278.300
Pensión			\$356.200
ARL			\$23.300

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No CO1.PCCNTR.7612900, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 07/09/2025 – 06/10/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la implementación y seguimiento de las Rutas de Atención en Salud (RIAS) con las que cuente la Secretaría de Salud, retomando lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaría de Salud Departamental, la Resolución 3280 de 2018, y la demás normativa vigente.	Durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al fortalecimiento y actualización de las RIAS: CAPACITACIÓN MUJERES: Durante el mes se realizó un espacio de socialización del RIAS dirigido a mujeres, orientado a promover el conocimiento de las rutas de atención en salud mental y la identificación de factores de riesgo y protección. La actividad permitió fortalecer la autonomía y el autocuidado emocional, generando un diálogo abierto sobre la importancia de buscar apoyo profesional oportuno. Producto: Acta.
2.Realizar acompañamiento, recolección y análisis de los tamizajes en Salud Mental que sean realizados por los/las profesionales del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en las doce (12) Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía, según cronograma e indicación del coordinador o supervisor. Las evidencias deberán ser recogidas en	Durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al acompañamiento de los tamizajes en salud mental: Informe Tamizajes: Se llevó a cabo un informe de revisión de los tamizajes de salud mental, consolidando los resultados obtenidos en la comunidad, con el fin de identificar factores de riesgo y orientar la toma de decisiones en

un informe conforme las indicaciones del supervisor del contrato.	relación con intervenciones preventivas y de atención temprana. • Presentación informe final: Se presentó el informe final de tamizajes ante la Red del Buen Trato, exponiendo los principales hallazgos en materia de salud mental y factores psicosociales. Durante la reunión se analizaron los resultados y se establecieron acuerdos para fortalecer las acciones preventivas y el seguimiento de los casos priorizados. Producto: Acta.
3. Apoyar y desarrollar la estrategia SALVANDO VIDAS, donde formarán líderes y lideresas del Municipio en diferentes poblaciones, donde deberán tratar temas de primeros respondientes en Salud Mental, estrategias de afrontamiento o habilidades para la vida. Esta actividad, debe contar con encuentros grupales, acta y registro fotográfico	Durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas a la estrategia salvando vidas: • Capacitación PAP MUJERES: Se desarrolló una sesión de capacitación dirigida a estas poblaciones, centrada en los primeros auxilios psicológicos. Se abordaron temas como el autocuidado emocional, prevención del estrés, identificación de factores de riesgo psicosocial y canales de atención disponibles. La jornada incluyó actividades participativas que facilitaron la reflexión y el aprendizaje práctico. Producto: Actas y registro fotográfico.
4. Apoyar a la Secretaría de Salud en articulación documental frente al programa de la Alta Consejería de la Salud Mental, donde deberá contar con mesas de participación con las Secretarías de Salud, Planeación y Hacienda, o aquellas que tengan injerencia en ellas. Esta actividad deberá ser soportada conforme las indicaciones del supervisor del contrato.	Durante el mes de Septiembre, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al apoyo del programa de la Alta Consejería de la Salud Mental: • Reuniones de Equipo: Se desarrollaron reuniones periódicas de trabajo con el equipo técnico de la Secretaría de Salud, en las que se revisaron avances del programa, se consolidaron insumos para la articulación documental y se definieron actividades de seguimiento a las mesas de participación. Estas reuniones permitieron unificar criterios y garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas por la Alta Consejería. • Festival de Festivales – Inauguración: La Secretaría de Salud participó en la inauguración del Festival de Festivales, promoviendo el bienestar físico y emocional de los asistentes. Se destacó la importancia del deporte como herramienta de convivencia, integración comunitaria y promoción de la salud mental. • Casos Fundación Colombia: Se realizó una reunión con el Colegio Fundación Colombia para la socialización de casos que requieren acompañamiento en salud mental. En el encuentro se revisaron las rutas de atención y se establecieron compromisos conjuntos para garantizar un seguimiento adecuado a los estudiantes priorizados. Producto: Actas y registro fotográfico.
5. Apoyar a la Secretaría de Salud en las actividades de entornos familiares, el cual deberá ir dirigido a los padres de familia de niños y niñas en edad de 0 a 10 años frente a factores protectores, factores de	

riesgo en temas de salud mental, el cual deberá contar con los jardines sociales con los que cuente la Alcaldía Municipal y, asimismo, las Instituciones Educativas Oficiales que cuenten con esta población. Esta actividad deberá ser soportada entregando plan de trabajo y actas de reuniones con registro fotográfico.	Durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al apoyo de entornos familiares: • Festival de Festivales – Acompañamiento: Durante el desarrollo del Festival de Festivales se brindó apoyo en salud mental mediante un punto de orientación psicosocial. Se realizaron intervenciones breves, acompañamiento a familias y promoción de la regulación emocional en contextos deportivos, contribuyendo a un ambiente de respeto y bienestar. • Actividad Colegio Bosques – Gestión emocional: En el Colegio Bosques se llevó a cabo una actividad de gestión emocional basada en el cuento y el “Tarro de las Emociones”, dirigida a fortalecer la identificación y expresión emocional en los estudiantes. La participación fue activa y permitió promover la empatía y la convivencia escolar positiva. Producto: Actas y registro fotográfico.
6 Apoyar, participar y promocionar el 100% de las jornadas de salud y/ o actividades programadas por la Secretaría de Salud, donde se orientará a las familias en los servicios de salud orientado en temas de salud mental y brindando la oferta institucional. Esta actividad deberá ser soportada por acta de asistencia donde debe tener registro fotográfico y firma de coordinador o supervisor.	Durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al seguimiento a eventos en salud mental notificados por fuentes como el área de Epidemiología, Instituciones Educativas (oficiales y privadas), IPS, y demás canales institucionales de reporte diario: • Recepción y análisis de notificaciones de eventos en salud mental: Se ha realizado el seguimiento diario de notificaciones enviadas al correo de la Secretaría de Salud y otros medios oficiales, priorizando casos que requieren acompañamiento inmediato o intervención articulada con otros profesionales del equipo Producto: Actas y registro fotográfico.
7. Apoyar a la Secretaría de Salud en las actividades interdisciplinarias que se generen desde la secretaría de salud, durante su cumplimiento de contrato vigente.	Durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al apoyo de actividades de la Secretaría de Salud: • Comité SPA: Se asistió al Comité SPA, en el cual se abordaron estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en población escolar y comunitaria. Se acordó continuar fortaleciendo los espacios educativos y de orientación familiar como mecanismos de protección. • Festival de Festivales – Seguimiento: Durante las diferentes jornadas del Festival de Festivales se mantuvo presencia institucional continua en salud mental, reforzando la atención psicosocial, la promoción del autocuidado y el fortalecimiento de la convivencia entre los participantes. Producto: Actas.
8. Apoyar a la Secretaría de Salud y su Dirección de Salud Pública, en la	Durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo las siguientes acciones en los centros de escucha:

estrategia centro de escucha "CHARLEMOS", mediante teleorientación y centro de escucha, según las fechas establecidas por el supervisor o según cronograma.	• Durante el segundo semestre del año, se ha prestado atención psicosocial a través del Centro de Escucha "Charlemos". • Las sesiones se han orientado a brindar contención emocional, escucha activa, orientación sobre rutas en salud mental y estrategias de afrontamiento inicial. • Se ha documentado cada caso atendido según lineamientos técnicos, asegurando la confidencialidad y el debido seguimiento. Producto: Actas.
9. Desarrollar caracterización, seguimiento y acompañamiento psicosocial a los menores trabajadores identificados en el Municipio de Chía.	Se realiza acompañamiento en la estrategia por medio de, comité CIETI. Producto: acta.
10. Presentar informe final consolidado con las actividades realizadas durante la ejecución contractual.	Este informe se entregará junto con todos los soportes anexados

FIRMA CONTRATISTA
Nombre: Laura Fernanda Galindo